

Segundo.-Los aspirantes excluidos dispondrán del plazo de subsanación de diez días a que se refiere la base 4.2 de la convocatoria.

Tercero.-El comienzo de los ejercicios tendrá lugar en la sede de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional (calle General Ibáñez de Ibero, 3, Madrid), el día 14 de julio de 1986, a las ocho treinta horas, iniciándose la actuación de los opositores, que deberán ir provistos del documento nacional de identidad, por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «L», conforme a lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 11 de febrero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Lo que comunico a VV. II.
Madrid, 28 de mayo de 1986.-El Subsecretario, Francisco Javier Díe Lamana.

Ilmos. Sres. Director general de la Función Pública y Presidente del Tribunal calificador.

14392 RESOLUCION de 28 de mayo de 1986, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la lista de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Geógrafos (sistema de promoción interna).

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria de pruebas selectivas efectuada por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 31 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril), para ingreso, por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo de Ingenieros Geógrafos, y en uso de la delegación que dicha base le concede, esta Subsecretaría acuerda:

Primero.-Se declara aprobada la lista de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas de referencia, que se hallará expuesta al público en la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, Dirección General de la Función Pública, Centro de Información Administrativa del Ministerio de la Presidencia y Gobiernos Civiles; no habiéndose excluido a ninguno de los aspirantes que presentaron instancia para participar en las pruebas selectivas.

Segundo.-El comienzo de los ejercicios tendrá lugar en la sede de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional (calle General Ibáñez de Ibero, 3, Madrid), el día 10 de julio de 1986, a las ocho treinta horas, iniciándose la actuación de los opositores, que deberán ir provistos del documento nacional de identidad, por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «L», conforme a lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 11 de febrero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Lo que comunico a VV. II.
Madrid, 28 de mayo de 1986.-El Subsecretario, Francisco Javier Díe Lamana.

Ilmos. Sres. Director general de la Función Pública y Presidente del Tribunal calificador.

14393 RESOLUCION de 28 de mayo de 1986, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la lista de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Topografía (sistema general de acceso libre).

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria de pruebas selectivas efectuada por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 31 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de abril), para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Topografía, y en uso de la delegación que dicha base le concede, esta Subsecretaría acuerda:

Primero.-Se declara aprobada la lista de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas de referencia, que se hallará expuesta al público en la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, Dirección General de la Función Pública, Centro de Información Administrativa del Ministerio de la Presidencia y Gobiernos Civiles; no habiéndose excluido a ninguno de los aspirantes que presentaron instancia para participar en las pruebas selectivas.

Segundo.-El comienzo de los ejercicios tendrá lugar en la sede de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional (calle

General Ibáñez de Ibero, 3, Madrid), el día 30 de junio de 1986, a las nueve, iniciándose la actuación de los opositores, que deberán ir provistos del documento nacional de identidad, por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «L», conforme a lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 11 de febrero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Lo que comunico a VV. II.
Madrid, 28 de mayo de 1986.-El Subsecretario, Francisco Javier Díe Lamana.

Ilmos. Sres. Director general de la Función Pública y Presidente del Tribunal calificador.

14394 CORRECCION de errores de la Resolución de 26 de marzo de 1986, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas de ingreso en el Cuerpo de Inspectores de Calidad del Servicio de Defensa contra Fraudes.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 86, de 10 de abril de 1986, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

Página 12629.-Base 1.7.1.-Tercer ejercicio.-Donde dice: «Contestar por escrito, en un tiempo máximo de cuatro horas, tres temas sacados al azar de los del programa, de los cuales uno corresponderá a la primera parte del mismo, otro a la parte segunda y otro a la tercera parte del programa.», debe decir: «Contestar por escrito, en un tiempo máximo de cuatro horas, cuatro temas sacados al azar de los del programa, y que corresponderán, dos a la primera parte del mismo, uno de los comprendidos entre los números 1 y 14 del temario, otro entre los comprendidos entre los números 15 al 37, y dos de la segunda parte del programa, de los que corresponderá, uno a los comprendidos entre el 1 y 14 y otro del 19 al 35.»

14395 CORRECCION de errores de la Resolución de 31 de marzo de 1986, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas de ingreso en la Escala de Titulados Superiores del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 88, de 12 de abril de 1986, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

Página 12976.-Base 7.2.-Segundo ejercicio.-Donde dice: «Los dos temas elegidos por el aspirante», debe decir: «Los tres temas extraídos por el aspirante.»

14396 CORRECCION de errores de la Resolución de 16 de mayo de 1986, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra al personal colaborador de la Comisión Permanente de Selección de los Cuerpos General Administrativo y Auxiliar de la Administración del Estado y Administrativo y Auxiliar de la Seguridad Social.

Advertidos errores en el texto remitido para la publicación de la Resolución de 16 de mayo de 1986, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra al personal colaborador de la Comisión Permanente de Selección de los Cuerpos General Administrativo y Auxiliar de la Administración del Estado y Administrativo y Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 118, de 17 de mayo siguiente, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

MADRID

Unidad de colaboración número 2

Donde dice: «Doña María Luz Mate y Moreno de Monroy», debe decir: «Doña María Cruz Mate y Moreno de Monroy.»

Donde dice: «Don Miguel Fadvilhae Fadvilhae», debe decir: «Don Miguel Fadvilhe Fadvilhe.»

Donde dice: «Don Carlos Lendón Pares», debe decir: «Don Carlos Gendón Pares.»